

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES SEGUNDA FEMENINA ZONA NORTE CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2026/40

APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE EN EL 2º Y 3º PUESTO DEL GRUPO 1

Los equipos **PADEL& FUN** y **SMASH PADEL 4 ESTRELLA DEL MUELLE A** han terminado empatados con 10 puntos en la clasificación definitiva del grupo 1.

El artículo 11.4 de la normativa de la LGEC establece:

“4. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos se aplicarán, siempre por orden, los siguientes criterios:

Primero: Por la mayor cantidad de puntos para la clasificación obtenida en los encuentros particulares: Ambos equipos han obtenido 1 punto en sus encuentros particulares por lo que persiste el empate.

Segundo: Por el mejor resultado obtenido al restar, del número de partidos ganados en los encuentros particulares, el número de partidos perdidos en los mismos: Ambos equipos han ganado y perdido 5 partidos en sus encuentros particulares, por lo que la diferencia de partidos ganados y perdidos es 0 y persiste el empate.

Tercero: Por el mejor resultado obtenido al restar, del número de sets ganados en los encuentros particulares, el número de sets perdidos en los mismos: Ambos equipos han ganado y perdido 10 sets en sus encuentros particulares, por lo que la diferencia de sets ganados y perdidos es 0 y persiste el empate.

Cuarto: Por el mejor resultado obtenido al restar, del número de juegos ganados en los encuentros particulares, el número de juegos perdidos en los mismos: La diferencia de juegos ganados y perdidos es de 0 en sus encuentros particulares y persiste el empate.

Quinto: Por el mejor resultado obtenido al restar del número de partidos ganados en toda la competición, el número de partidos perdidos en la misma: Ambos equipos han ganado 47 partidos y perdido 23 partidos, por lo que ambos tienen una diferencia de +24 partidos en los encuentros de toda la competición.

Sexto: Por el mejor resultado obtenido al restar, del número de sets ganados en toda la competición, el número de sets perdidos en la misma: Padel & Fun tiene una diferencia +40 sets perdidos y ganados en todos los encuentros frente a los +44 de Smash Padel 4 Estrella del Muelle A, por lo que el desempate se resuelve en favor de este último por el sexto criterio de desempate del artículo 11.4.

Así pues, el empate se dirime del siguiente modo:

2º SMASH PADEL 4 ESTRELLA DEL MUELLE: 10 puntos

3º PADEL & FUN: 10 puntos

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE SEGUNDA DIVISIÓN FEMENINA NORTE

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar una clasificación, de entre los 2º, 5º y 6º clasificados de cada uno de los dos grupos.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

No es necesario calcular coeficientes al haber disputado todos los equipos igual número de encuentros.

Orden de 2º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos obtenidos
1º	SMASH PADEL 4 ESTRELLA DEL MUELLE A 2026 (Gr. 1)	10 puntos
2º	A la Vuelta AC Padel 2026 (Gr. 2)	9 puntos

Orden de 5º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos obtenidos
1º	PÁDEL RIVEIRA COYAMAR A 2026 (Gr. 2)	7 puntos
2º	Sporting Club Casino De La Coruña Fem. A 2026 (Gr. 1)	6 puntos

Orden de 6º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos obtenidos
1º	Cursos Eficientes A FEM 2026 (Gr. 2)	7 puntos
2º	Horpavi.BRM PÁDEL 2026 (Gr. 1)	6 puntos

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 19 de mayo de 2026



LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES SEGUNDA FEMENINA ZONA SUR CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2026/41

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE SEGUNDA DIVISION FEMENINA SUR

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar una clasificación, de entre los 2º, 5º y 6º clasificados de cada uno de los dos grupos.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

No es necesario calcular coeficientes al haber disputado todos los equipos igual número de encuentros.

Orden de 2º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos obtenidos
1º	BEONE MONTERREAL ÓCULOS F 2026 (Gr. 1)	10 puntos
2º	CCD SANXENXO STARVIE INFFINIT F2026 (Gr. 2)	9 puntos

Orden de 5º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos obtenidos
1º	Club de Campo de Vigo FA 2026 (Gr. 1)	8 puntos
2º	Arousa Padel Bravas – 2026 (Gr. 2)	7 puntos

Orden de 6º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos obtenidos
1º	Restaurante O Muiño Loira CDSCM Campolongo 2026 (Gr. 2)	6 puntos
2º	URECA B FEMENINO 2026 (Gr. 1)	5 puntos

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 19 de mayo de 2026


 LA JUEZA DE COMPETICION
 Inmaculada Porto Cagiao

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES SEGUNDA MASCULINA ZONA NORTE CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2026/42

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE SEGUNDA DIVISION MASCULINA NORTE

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar una clasificación, de entre los 2º, 5º y 6º clasificados de cada uno de los dos grupos.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

No es necesario calcular coeficientes al haber disputado todos los equipos igual número de encuentros.

Orden de 2º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos obtenidos
1º	CLUB DE PADEL ORTIGUEIRA MASCULINO A 2026 (Gr. 2)	11 puntos
2º	Los Magos Arena padel 2026 (Gr. 1)	10 puntos

Orden de 5º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos obtenidos
1º	PÁDEL RIVEIRA SERDECO A 2026 (Gr. 2)	7 puntos
2º	CLP A 2026 (Gr. 1)	6 puntos

Orden de 6º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos obtenidos
1º	A1 ALHAMBRA - TRANSITO 3 – 2026 (Gr. 1)	6 puntos
2º	SMASH PADEL 4 ESTRELLA DEL MUELLE 2026 (Gr. 2)	4 puntos

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 19 de mayo de 2026



LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES SEGUNDA MASCULINA ZONA SUR CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2026/43

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE SEGUNDA DIVISION MASCULINA SUR

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar una clasificación, de entre los 2º, 5º y 6º clasificados de cada uno de los dos grupos.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

No es necesario calcular coeficientes al haber disputado todos los equipos igual número de encuentros.

Orden de 2º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos obtenidos
1º	INNOVA PADEL_FITNESS 2026 (Gr. 1)	10 puntos
2º	EVO PADEL SIS CARBURANTES 2026 (Gr. 2)	9 puntos

Orden de 5º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos obtenidos
1º	PADEL CLUB VALDEORRAS MASCULINO A 2026 (Gr. 2)	7 puntos
2º	Los hombres de blanco de Arousa Padel by Doña Rosario_2026 (Gr. 1)	6 puntos

Orden de 6º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos obtenidos
1º	URECA A MASCULINO 2026 (Gr. 2)	6 puntos
2º	DEZA PADEL 2º 2026 (Gr. 1)	5 puntos

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 19 de mayo de 2026


 LA JUEZA DE COMPETICION
 Inmaculada Porto Cagiao

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES TERCERA FEMENINA ZONA NORTE CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2026/44

APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE EN EL 2º Y 3º PUESTO DEL GRUPO 3

Los equipos **MICLUB PADEL FEMENINO A** y **CEDEIRA TENIS CLUB FEM A** han terminado empatados con 11 puntos en la clasificación definitiva del grupo 3.

El artículo 11.4 de la normativa de la LGEC establece:

“4. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos se aplicarán, siempre por orden, los siguientes criterios:

Primero: Por la mayor cantidad de puntos para la clasificación obtenida en los encuentros particulares: Ambos equipos han obtenido 1 punto en sus encuentros particulares por lo que persiste el empate.

Segundo: Por el mejor resultado obtenido al restar, del número de partidos ganados en los encuentros particulares, el número de partidos perdidos en los mismos: Ambos equipos han ganado y perdido 5 partidos en sus encuentros particulares, por lo que la diferencia de partidos ganados y perdidos es 0 y persiste el empate.

Tercero: Por el mejor resultado obtenido al restar, del número de sets ganados en los encuentros particulares, el número de sets perdidos en los mismos: Ambos equipos han ganado y perdido 12 sets en sus encuentros particulares, por lo que la diferencia de sets ganados y perdidos es 0 y persiste el empate.

Cuarto: Por el mejor resultado obtenido al restar, del número de juegos ganados en los encuentros particulares, el número de juegos perdidos en los mismos: La diferencia de juegos ganados y perdidos es de 0 en sus encuentros particulares y persiste el empate.

Quinto: Por el mejor resultado obtenido al restar del número de partidos ganados en toda la competición, el número de partidos perdidos en la misma: Miclub Padel Femenino A ha ganado 48 partidos y perdido 22 partidos por lo que tiene una diferencia de +26 en los encuentros de toda la competición mientras que Cedeira Tenis Club FEM A ha ganado 52 partidos y perdido 18 partidos por lo que tiene una diferencia de +34 en los encuentros de toda la competición, por lo que el desempate se resuelve en favor de este último por el quinto criterio de desempate del artículo 11.4.

Así pues, el empate se dirime del siguiente modo:

2º CEDEIRA TENIS CLUB FEM A: 11 puntos

3º MICLUB PADEL FEMENINO A: 11 puntos

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE TERCERA DIVISIÓN FEMENINA NORTE

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar una clasificación, de entre los 1º, 2º, 5º y 6º clasificados de cada uno de los cuatro grupos.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

No es necesario calcular coeficientes al haber disputado todos los equipos igual número de encuentros.

Orden de 1º clasificados (para el Título Gallego de 3ª):

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	CPT FONTES DO SAR FEM 2026 (Gr. 4)	13 puntos
2º	D10 Femenino 2026 (Gr. 1)	12 puntos +34 partidos
3º	SMASH PADEL 4 2026 (Gr. 3)	12 puntos +32 partidos
4º	A Pedralba Femenino A 2026 (Gr. 2)	12 puntos +28 partidos

Orden de 2º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partido
1º	CEDEIRA TENIS CLUB FEM A 2026 (Gr. 3)	11 puntos +34 partidos
2º	Cursos Eficientes FEM B 2026 (Gr. 4)	11 puntos +32 partidos
3º	A Pedralba Femenino 2026 B (Gr. 1)	11 puntos +30 partidos
4º	Correquebule Padelplus 2026 (Gr. 2)	11 puntos +28 partidos

Orden de 5º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	Curuxas Padelprix 2026 (Gr. 2)	7 puntos
2º	As Meigas Padelprix 2026 (Gr. 4)	6 puntos -8 partidos
3º	Faspadel Padelprix 2026 (Gr. 1)	6 puntos -18 partidos
4º	Cafetería La Perfect@ 2026 (Gr. 3)	5 puntos

Orden de 6º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos, dif de partidos y sets
1º	Padel Box 3ª Fem 2026 (Gr. 1)	5 puntos -12 partidos
2º	FIGHTERS P&B 2026 (Gr. 3)	5 puntos -26 partidos
3º	Real Club Tenis Coruña Femenino B 2026 (Gr. 2)	5 puntos -28 partidos
4º	3iC PADEL FEANS 2026 (Gr. 4)	4 puntos



Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 19 de mayo de 2026

LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES TERCERA FEMENINA ZONA SUR CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2026/45

APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE EN EL 1º, 2º Y 3º PUESTO DEL GRUPO 2

Los equipos **BEONE MONTERREAL TERCERA F**, **REDE CLUB DE PÁDEL** y **PÁDEL CLUB VALDEORRAS FEMENINO** han terminado empatados con 11 puntos en la clasificación definitiva del grupo 2.

El artículo 11.4 de la normativa de la LGEC establece:

“4. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos se aplicarán, siempre por orden, los siguientes criterios:

Primero: Por la mayor cantidad de puntos para la clasificación obtenida en los encuentros particulares: Los tres equipos han obtenido 2 puntos en sus encuentros particulares por lo que persiste el empate.

Segundo: Por el mejor resultado obtenido al restar, del número de partidos ganados en los encuentros particulares, el número de partidos perdidos en los mismos: Este segundo criterio rompe el empate entre los equipos del siguiente modo:

Beone Monterreal Tercera F: 28 partidos ganados y 20 partidos perdidos en los encuentros particulares, diferencia de +8 partidos.

Rede Club de Pádel: 22 partidos ganados y 27 partidos perdidos en los encuentros particulares, diferencia de -5 partidos.

Padel Club Valdeorras Femenino: 23 partidos ganados y 26 partidos perdidos en los encuentros particulares, diferencia de -3 partidos.

Así pues, el empate se dirime del siguiente modo:

1º BEONE MONTERREAL TERCERA F: 11 puntos

2º PÁDEL CLUB VALDEORRAS FEMENINO: 11 puntos

3º REDE CLUB DE PÁDEL: 11 puntos

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE TERCERA DIVISION FEMENINA SUR

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar una clasificación, de entre los 1º, 2º, 5º y 6º clasificados de cada uno de los cuatro grupos.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

No es necesario calcular coeficientes al haber disputado todos los equipos igual número de encuentros.

Orden de 1º clasificados (para el Título Gallego de 3ª):

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	School Padel GastroBar 2026 (Gr. 3)	14 puntos
2º	Adamia Psicología Padel Sur A 2026 (Gr. 4)	13 puntos +42 partidos

3º	CTP REDONDELA FEMENINO A 2026 (Gr. 1)	13 puntos +40 partidos
4º	BEONE MONTERREAL TERCERA F 2026 (Gr. 2)	11 puntos

Orden de 2º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	A.D.Padel Soutomaioir Isabella Estética 2026 (Gr. 1)	13 puntos
2º	Elniñotrasto Padel 8 2026 (Gr. 4)	12 puntos
3º	Mercantil Hyupersa 3 – 2026 (Gr. 3)	11 puntos +36 partidos
4º	PADEL CLUB VALDEORRAS FEMENINO 2026 (Gr. 2)	11 puntos +24 partidos

Orden de 5º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	PADELBIT VOLVO BALPERSA FEM. C 2026 (Gr. 2)	6 puntos +4 partidos
2º	URECA OPTICALIA FLORIDA 2026 (Gr. 3)	6 puntos +2 partidos
3º	Padel O Grove Construcciones Álvarez Prol 2026 (Gr. 1)	5 puntos -12 partidos
4º	Padel Sur B fem 2026 (Gr. 4)	5 puntos -18 partidos

Orden de 6º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	RCNV FEM 2026 (Gr. 4)	4 puntos -12 partidos
2º	School Padel Centro Auditivo Oido 2026 (Gr. 1)	4 puntos -14 partidos
3º	Club de Campo de Vigo FC 2026 (Gr. 3)	4 puntos -24 partidos
4º	Easyworks Pádel 8 2026 (Gr. 2)	3 puntos -38 partidos

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 19 de mayo de 2026



LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES TERCERA MASCULINA ZONA NORTE CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2026/46

APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE EN EL 6º Y 7 PUESTO DEL GRUPO 1

Los equipos **SANSIGA PADEL** y **casa cachadesa 3d3** han terminado con 4 puntos en la clasificación definitiva del grupo 1.

El artículo 11.7 de la normativa de la LGEC establece: *“Cuando uno de los equipos empatados hubiese sido sancionado por incomparecencia, retirada del equipo o declarado en situación de presentación de un número insuficiente de deportistas (no considerándose en tal situación el supuesto del artículo 9.2.1) será excluido del grupo de equipo empatados y colocado en la clasificación en último lugar de entre los equipos empatados, sin que el resultado de los encuentros en que hubiese intervenido sea tenido en cuenta para resolver el empate entre los equipos restantes del grupo, el cual se decidirá exclusivamente atendiendo a los resultados producidos en los encuentros entre ellos.”*

El equipo SANSIGA PADEL fue sancionado por incomparecencia, lo que determina que deba ocupar el 7º puesto de la clasificación en aplicación del artículo precitado.

Así pues, el empate se dirime del siguiente modo:

6º CASA CACHADESA: 4 puntos

7º SANSIGA PADEL: 4 puntos

APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE EN EL 3º, 4º Y 5º PUESTO DEL GRUPO 2

Los equipos **TERRA DE MELIDE PADEL A**, **CPT FONTES DO SAR MASC A** y **CLUB PADEL SANTIAGO** han terminado con 8 puntos en la clasificación definitiva del grupo 2.

El artículo 11.7 de la normativa de la LGEC establece: *“Cuando uno de los equipos empatados hubiese sido sancionado por incomparecencia, retirada del equipo o declarado en situación de presentación de un número insuficiente de deportistas (no considerándose en tal situación el supuesto del artículo 9.2.1) será excluido del grupo de equipo empatados y colocado en la clasificación en último lugar de entre los equipos empatados, sin que el resultado de los encuentros en que hubiese intervenido sea tenido en cuenta para resolver el empate entre los equipos restantes del grupo, el cual se decidirá exclusivamente atendiendo a los resultados producidos en los encuentros entre ellos.”*

El equipo TERRA DE MELIDE PADEL A fue sancionado por incomparecencia, lo que determina que deba ocupar el 5º puesto de la clasificación en aplicación del artículo precitado.

Entre los equipos CPT FONTES DO SAR MASC A y CLUB PADEL SANTIAGO debe aplicarse el artículo 11.4 de la normativa de la LGEC que establece:

“4. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos se aplicarán, siempre por orden, los siguientes criterios:

Primero: Por la mayor cantidad de puntos para la clasificación obtenida en los encuentros particulares: Dado que el CPT Fontes do Sar Masc A consiguió 2 puntos por ninguno del Club Padel Santiago en sus encuentros particulares, el desempate entre ambos se dirime en favor del primero.

Así pues, el empate se dirime del siguiente modo:

3º CPT FONTES DO SAR: 8 puntos

4º CLUB PADEL SANTIAGO: 8 puntos

5º TERRA DE MELIDE PADEL A: 8 puntos

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE TERCERA DIVISION MASCULINA NORTE

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar una clasificación, de entre los 1º, 2º, 5º y 6º clasificados de cada uno de los cuatro grupos.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

No es necesario calcular coeficientes al haber disputado todos los equipos igual número de encuentros.

Orden de 1º clasificados (para el Título Gallego de 3ª):

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	SMASH PADEL 4 CAMPING VALDOVIÑO 2026 (Gr. 4)	13 puntos +44 partidos
2º	Padel Box 3ª Masc 2026	13 puntos +40 partidos
3º	AC Padel Green 2026 (Gr. 1)	12 puntos
4º	Cursos Eficientes A 2026 (Gr. 2)	10 puntos

Orden de 2º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	Montajes blanco 3d3 2026 (Gr. 1)	12 puntos
2º	CEDEIRA TENIS CLUB A 2026 (Gr. 4)	11 puntos +34 partidos
3º	D10 A Masculino 2026 (Gr. 3)	11 puntos +18 partidos
4º	Club de Pádel Torres de Altamira Masc A 2026 (Gr. 2)	9 puntos

Orden de 5º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	CSC Paraiso 2026 (Gr. 4)	8 puntos +10 partidos
2º	TERRA DE MELIDE PADEL A 2026 (Gr. 2)	8 puntos 0 partidos
3º	Arte en la Mesa As Travesas Padelplus 2026 (Gr. 3)	5 puntos -4 partidos
4º	KOTABLUE PADEL FEANS 2026 (Gr. 1)	5 puntos -14 partidos

Orden de 6º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	2más Squash Santiago masculino A 2026 (Gr. 2)	7 puntos
2º	P6 O PINCHO 2026 (Gr. 4)	5 puntos
3º	casa cachadesa 3d3 2026 (Gr. 1)	4 puntos -20 partidos
4º	LIALTRANS PADEL FEANS 2026 (Gr. 3)	4 puntos -22 partidos

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 19 de mayo de 2026



LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES TERCERA MASCULINA ZONA SUR CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2026/47

REVISIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE EN EL 5º, 6º Y 7º PUESTO DEL GRUPO 2

Los equipos **DIOVIO PADELPRIX URBATEC**, **ATMOSFERA SPORT PADEL** y **DEZA PÁDEL 3ª** han terminado empatados con 5 puntos en la clasificación definitiva del grupo 2.

Ante la solicitud de revisión del equipo Deza Padel 3ª de la clasificación reflejada en la página web, se procede a aplicar el artículo 11.4 de la normativa de la LGEC que establece:

“4. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos se aplicarán, siempre por orden, los siguientes criterios:

Primero: Por la mayor cantidad de puntos para la clasificación obtenida en los encuentros particulares: Los tres equipos han obtenido 2 puntos en sus encuentros particulares por lo que persiste el empate.

Segundo: Por el mejor resultado obtenido al restar, del número de partidos ganados en los encuentros particulares, el número de partidos perdidos en los mismos: Este segundo criterio rompe el empate entre los equipos del siguiente modo:

Diovio Padel Urbatec: 25 partidos ganados y 18 partidos perdidos en los encuentros particulares, diferencia de +7 partidos.

Atmosfera Sport Padel: 24 partidos ganados y 23 partidos perdidos en los encuentros particulares, diferencia de +1 partido.

Deza Padel 3ª: 18 partidos ganados y 26 partidos perdidos en los encuentros particulares, diferencia de -8 partidos.

Así pues, el empate se dirime del siguiente modo:

1º DIOVIO PADELPRIX URBATEC: 5 puntos

2º ATMOSFERA SPORT PADEL: 5 puntos

3º DEZA PÁDEL 3ª: 5 puntos

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE TERCERA DIVISIÓN MASCULINA SUR

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar una clasificación, de entre los 1º, 2º, 5º y 6º clasificados de cada uno de los cuatro grupos.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

No es necesario calcular coeficientes al haber disputado todos los equipos igual número de encuentros.

Orden de 1º clasificados (para el Título Gallego de 3ª):

Orden	Equipo	Puntos, dif de partidos y dif sets
1º	Sinerxia Padel 8 2026 (Gr. 3)	14 puntos +44 partidos

		+83 sets
2º	Montesiña Padel A Filla Do Mar 2026 (Gr. 4)	14 puntos +44 partidos +76 sets
3º	Muchopadel Arenga 2026 (Gr. 1)	13 puntos +44 partidos
4º	PADEL ALLARIZ 2026 (Gr. 2)	13 puntos +40 partidos

Orden de 2º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	CTP REDONDELA MASCULINO A 2026 (Gr. 3)	12 puntos +44 partidos
2º	VERIN PADEL INDOOR A 2026 (Gr. 2)	12 puntos +38 partidos
3º	BEONE MONTERREAL O REFUXIO 2026 (Gr. 1)	10 puntos
4º	PTV PADELBAO BREAKPOINT 2026 (Gr. 4)	9 puntos

Orden de 5º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos, dif de partidos y dif sets
1º	CCD SANXENXO INFFINIT a M2026 (Gr. 4)	7 puntos
2º	MERCANTIL 2 MASCULINO 2026 (Gr. 3)	6 puntos -14 partidos -27 sets
3º	12PZENTER ESTRELLA DAMM 2026 (Gr. 1)	6 puntos -14 partidos -31 sets
4º	Diovio Padelprix Urbatec 2026 (Gr. 2)	5 puntos

Orden de 6º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos, dif de partidos y dif sets
1º	Mvico Padel Sur B 2026 (Gr. 1)	6 puntos -4 partidos -7 sets
2º	Liceo Casino Pontevedra A New Touch - Galisur 2026 (Gr. 3)	6 puntos -4 partidos -15 sets
3º	ATMOSFERA SPORT PADEL 2026 (Gr. 2)	5 puntos -12 partidos
4º	Los pitukitos de Arousa Padel by KOM – 2026 (Gr. 4)	5 puntos -24 partidos



Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 19 de mayo de 2026

LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES CUARTA FEMENINA ZONA NORTE CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2026/48

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE CUARTA DIVISION FEMENINA NORTE

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar una clasificación, de entre los 1º y 2º clasificados de cada uno de los cuatro grupos, así como también entre los 3º y los 4º clasificados.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

No es necesario calcular coeficientes al haber disputado todos los equipos igual número de encuentros.

Orden de 1º y 2 clasificados (para Título Gallego de 4ª):

Orden	Equipo	Puntos, dif de partidos y sets
1º	Padel Miño Lugo 2026 (Gr. 3)	13 puntos +58 partidos
2º	SACRA PADEL FEMENINO 2026 (Gr. 3)	13 puntos +34 partidos +68 sets
3º	APC Padel Fest 2026 (Gr. 2)	13 puntos +34 partidos +67 sets
4º	CLUB DE PADEL ORTIGUEIRA FEMENINO 2026 (Gr. 4)	12 puntos +36 partidos
5º	Abra Cadabra AC Padel 2026 (Gr. 1)	12 puntos +32 partidos
6º	Padel in Rio 2026 (Gr. 1)	12 puntos +28 partidos
7º	P6 PIROTECNIA MILLARENGO FEM 2026 (Gr. 4)	12 puntos +16 partidos
8º	2más Squash Santiago B 2026 (Gr. 2)	11 puntos

Orden de 3º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	CEDEIRA TENIS CLUB B 2026 (Gr. 4)	11 puntos
2º	Sporting Club Casino De La Coruña Fem. C 2026 (Gr. 3)	10 puntos +34 partidos
3º	SDCX Atl San Antonio Gaia 2026 (Gr. 1)	10 puntos +28 partidos
4º	Las Chicas de Bea - Family 2026 (Gr. 2)	9 puntos

Orden de 4º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	Cocinas Xa Rincon de Rosa padel marineda 2026 (Gr. 1)	9 puntos
2º	CLUB CAMPO FERROL FEM. B 2026 (Gr. 4)	8 puntos +8 partidos
3º	boa estrella AX 3d3 2026 (Gr. 2)	8 puntos +6 partidos
4º	Las Rebeldes Asador Vilanova 2026 (Gr. 3)	6 puntos

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 19 de mayo de 2026



LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES CUARTA FEMENINA ZONA SUR CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2026/49

APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE EN EL 2º Y 3º PUESTO DEL GRUPO 2

Los equipos **WIN PALMERA PLAYA** y **MERCANTIL 5 FEMENINO** han terminado empatados con 9 puntos en la clasificación definitiva del grupo 2.

El artículo 11.4 de la normativa de la LGEC establece:

“4. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos se aplicarán, siempre por orden, los siguientes criterios:

Primero: Por la mayor cantidad de puntos para la clasificación obtenida en los encuentros particulares: Ambos equipos han obtenido 1 punto en sus encuentros particulares por lo que persiste el empate.

Segundo: Por el mejor resultado obtenido al restar, del número de partidos ganados en los encuentros particulares, el número de partidos perdidos en los mismos: Ambos equipos han ganado y perdido 5 partidos en sus encuentros particulares, por lo que la diferencia de partidos ganados y perdidos es 0 y persiste el empate.

Tercero: Por el mejor resultado obtenido al restar, del número de sets ganados en los encuentros particulares, el número de sets perdidos en los mismos: Mercantil 5 Femenino ha ganado 10 sets y cedido 8 sets en sus encuentros particulares (diferencia de +2 sets) mientras que Win Palmera Playa ha ganado 8 sets y perdido 10 sets (diferencia de -2 sets) por lo que el desempate se resuelve en favor de Mercantil 5 Femenino por el tercer criterio de desempate del artículo 11.4.

Así pues, el empate se dirime del siguiente modo:

2º MERCANTIL 5 FEMENINO: 9 puntos

3º WIN PALMERA PLAYA: 9 puntos

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE CUARTA DIVISION MASCULINA SUR

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar una clasificación, de entre los 1º de cada uno de los seis grupos y los 2 mejores 2º clasificados de los seis grupos, también del resto de 2º clasificados de los cuatro grupos restantes, así como de los cuatro mejores 3º clasificados de los seis grupos.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

Orden de 2º clasificados (para determinar 2 ascensos directos):

Orden	Equipo	Puntos, dif de partidos y sets
1	El olivo landesa fisiocconcept DB 2026 (Gr. 1)	11 puntos en 12 encuentros (0,92) +38 partidos a favor en 12 encuentros (+3,17)
2º	CTP REDONDELA FEMENINO B 2026 (Gr. 5)	10 puntos en 12 encuentros (0,83) +18 partidos en 12 encuentros (+1,50)
3º	ENTREPOT VIGOPADEL 2026 (Gr. 6)	11 puntos en 14 encuentros (0,79) +36 partidos en 14 encuentros (+2,57)
4º	FEITIÑAS 7 PIAS 2026 (Gr. 3)	11 puntos en 14 encuentros (0,79) +22 partidos en 14 encuentros (+1,57)

5º	Padelprix MGO 2026 (Gr. 4)	9 puntos en 12 encuentros (0,75) +24 partidos en 12 encuentros (+2,00)
6º	MERCANTIL 5 FEMENINO 2026 (Gr. 2)	9 puntos en 12 encuentros (0,75) +18 partidos en 12 encuentros (+1,50)

Los equipos **El olivo landesa fisioconcept DB 2026 (Gr. 1)** y **CTP REDONDELA FEMENINO B 2026 (Gr. 5)** ascienden directamente a Tercera Femenina Zona Sur junto con los primeros clasificados de cada uno de los seis grupos

Orden de ascendidos directos (para Título Gallego de 4ª):

Orden	Equipo	Puntos, dif de partidos y sets
1º	AUTOS RIVADA S.P. 2026 (Gr. 6)	14 puntos en 14 encuentros (1,00) +60 partidos en 14 encuentros (+4.29)
2º	SETE PÍAS FEMENINO 2026 (Gr. 3)	14 puntos en 14 encuentros (1,00) +50 partidos en 14 encuentros (+3.57)
3º	Arenga Bolboretas 2026 (Gr. 4)	12 puntos en 12 encuentros (1,00) +34 partidos a favor en 12 encuentros (+2,83) +71 sets (+5,92)
4º	Club de Tenis Pontevedra B fem 2026 (Gr. 5)	12 puntos en 12 encuentros (1,00) +34 partidos a favor en 12 encuentros (+2,83) +70 sets (+5,83)
5º	LOVECARS FEM 2026 (Gr. 1)	11 puntos en 12 encuentros (0,92) +40 partidos a favor en 12 encuentros (+3,33)
6º	El olivo landesa fisioconcept DB 2026 (Gr. 1)	11 puntos en 12 encuentros (0,92) +38 partidos a favor en 12 encuentros (+3,17)
7º	Club world pádel femenino A/Aires 2026 (Gr. 2)	10 puntos en 12 encuentros (0,83) +24 partidos a favor en 12 encuentros (+2,00)
8º	CTP REDONDELA FEMENINO B 2026 (Gr. 5)	10 puntos en 12 encuentros (0,83) +18 partidos en 12 encuentros (+1,50)

Los equipos **AUTOS RIVADA S.P. 2026 (Gr. 6)** y **SETE PÍAS FEMENINO 2026 (Gr. 3)** jugarán por el Título Gallego de 4ª categoría femenina

Orden de 3º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos, dif de partidos y sets
1	WIN PALMERA PLAYA 2026 (Gr. 2)	9 puntos en 12 encuentros (0,75) +20 partidos en 12 encuentros (+1,67)
2º	Arousa padel b de bravas – 2026 (Gr. 3)	10 puntos en 14 encuentros (0,71) +20 partidos a favor en 14 encuentros (+1,43)
3º	12PZENTER BCP ODONTOLOGIA 2026 (Gr. 1)	8 puntos en 12 encuentros (0,67) +18 partidos a favor en 12 encuentros (+1,50)
4º	DEZA PADEL FMSPORT 4ª 2026 (Gr. 4)	8 puntos en 12 encuentros (0,67) +12 partidos a favor en 12 encuentros (+1,00)
5º	MIND VIGOPADEL 2026 (Gr. 5)	7 puntos en 12 encuentros (0,58) +18 partidos a favor en 12 encuentros (+1,50)
6º	MONTERREAL BEONE GRUPO MIÑOR 2026 (Gr. 6)	9 puntos en 14 encuentros (0,64) +13 partidos a favor en 14 encuentros (+0,93)



Los equipos WIN PALMERA PLAYA 2026 (Gr. 2), Arousa padel b de bravas – 2026 (Gr. 3), 12PZENTER BCP ODONTOLOGIA 2026 (Gr. 1) y DEZA PADEL FMSPORT 4ª 2026 (Gr. 4) se clasifican para el playoff de permanencia/ascenso en Tercera Femenina.

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 19 de mayo de 2026

LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES CUARTA MASCULINA ZONA NORTE CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2026/50

APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE EN EL 1º, 2º, 3º Y 4º PUESTO DEL GRUPO 3

Los equipos **SPORTING CLUB CASINO DE LA CORUÑA MASC. B**, **PADELonTIME.COM B**, **PÁDEL RIVEIRA SERDECO Z** y **CCCC ARENAPADEL** han terminado empatados con 11 puntos en la clasificación definitiva del grupo 3.

El artículo 11.4 de la normativa de la LGEC establece:

“4. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos se aplicarán, siempre por orden, los siguientes criterios:

Primero: Por la mayor cantidad de puntos para la clasificación obtenida en los encuentros particulares: El equipo Padel Riveira Serdeco Z no consiguió ningún punto en los encuentros particulares entre los cuatro equipos empatados mientras que los tres equipos restantes consiguieron 4 puntos cada uno. Por tanto, el equipo Padel Riveira Serdeco queda en 4º puesto clasificatorio y se continúa dirimiendo el desempate entre los tres equipos restantes.

El artículo 11.6 señala:

“En el momento en que uno o más de los equipos dejen de estar empatados y resten otros equipos empatados, se comenzarán de nuevo a aplicar los criterios de desempate por el orden establecido para deshacer el empate que aún persistiese.”

Por tanto, se vuelve a aplicar el primer criterio (*mayor cantidad de puntos para la clasificación obtenida en los encuentros particulares*) entre los equipos **SPORTING CLUB CASINO DE LA CORUÑA MASC. B**, **PADELonTIME.COM B**, y **CCCC ARENAPADEL**: todos los equipos han conseguido 2 puntos en sus encuentros particulares por lo que persiste el empate.

Segundo: Por el mejor resultado obtenido al restar, del número de partidos ganados en los encuentros particulares, el número de partidos perdidos en los mismos: El equipo **SPORTING CLUB CASINO DE LA CORUÑA MASC. B** ganó 13 partidos y perdió 7 en los encuentros particulares con una diferencia favorable de +6 partidos. El equipo **PADELonTIME.COM B** ganó 11 partidos y perdió 9 en los encuentros particulares con una diferencia favorable de +2 partidos. Por último, el equipo **CCCC ARENAPADEL** ganó 6 partidos y perdió 14 en los encuentros particulares con una diferencia negativa de -8 partidos

Por tanto, el desempate entre los equipos citados se dirige por el segundo criterio de desempate del artículo 11.4. Así pues, el orden clasificatorio es el siguiente:

Así pues, el empate se dirige del siguiente modo:

1º SPORTING CLUB CASINO DE LA CORUÑA MASC. B: 11 puntos

2º PADELonTIME.COM B: 11 puntos

3º CCCC ARENAPADEL: 11 puntos

4º PÁDEL RIVEIRA SERDECO Z: 11 puntos

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE CUARTA DIVISIÓN MASCULINA NORTE

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar una clasificación, de entre los 1º y 2 clasificados de cada uno de los cuatro grupos, así como los 3º, 4º, 5º y 6º clasificados de los mismos.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

No es necesario calcular coeficientes al haber disputado todos los equipos igual número de encuentros.

Orden de ascendidos directos, 1º y 2º clasificados, (para el Título Gallego de 4ª):

Orden	Equipo	Puntos, dif de partidos y sets
1º	Club de Padel Viveiro Hotel Ego-U A 2026 (Gr. 2)	14 puntos
2º	Bardanca 3D3 2026 (Gr. 1)	13 puntos
3º	Padel d3 - Opera Salud Smile + 2026 (Gr. 4)	11 puntos +40 partidos
4º	Sporting Club Casino De La Coruña Masc. B 2026 (Gr. 3)	11 puntos +38 partidos +74 sets
5º	PADELonTIME.COM B 2026 (Gr. 3)	11 puntos +38 partidos +70 sets
6º	SMASH PADEL 4 CAFE BAR O GAITEIRO 2026 (Gr. 4)	11 puntos +30 partidos
7º	Padel Club Monterroso A 2026 (Gr. 2)	10 puntos +36 partidos
8º	PADEL EUME M9 2026 (Gr. 1)	10 puntos +20 partidos

Los equipos Club de Padel Viveiro Hotel Ego-U A 2026 (Gr. 2) y Bardanca 3D3 2026 (Gr. 1) jugarán el Playoff por el Título Gallego de 4ª masculina.

Orden de 3º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	CCCC Arena padel 2026 (Gr. 3)	11 puntos
2º	PC A Mariña B 2026 (Gr. 2)	10 puntos +32 partidos
3º	Padel Marineda Lo Limpio obras y servicios 2026 (Gr. 1)	10 puntos +18 partidos
4º	Pilates Motion PadelM9 2026 (Gr. 4)	8 puntos

Orden de 4º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos, dif de partidos y sets
1º	PÁDEL RIVEIRA SERDECO Z 2026 (Gr. 3)	11 puntos
2º	BAR&GRILL 1906 PADEL FEANS 2026 (Gr. 1)	8 puntos +18 partidos
3º	PADELSARRIA 2026 (Gr. 2)	8 puntos +8 partidos
4º	PORTAGAL P&B 2026 (Gr. 4)	7 puntos

Orden de 5º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	DDL ABOGADOS P&B 2026 (Gr. 1)	7 puntos -6 partidos
2º	SMASH PADEL 4 ESTRELLA DEL MUELLE B 2026 (Gr. 4)	7 puntos -12 partidos
3º	LUCUS PADEL 2026 (Gr. 2)	7 puntos -16 partidos
4º	Avindeira Abogados Pádelplus 2026 (Gr. 3)	5 puntos

Orden de 6º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	A COFRADÍA GASPADEL RIBADEO B 2026 (Gr. 2)	5 puntos -8 partidos
2º	Oroso Padel Club - Crosspadel Sigüeiro Masc.B 2026 (Gr. 3)	5 puntos -18 partidos
3º	San Mateo D 2026 (Gr. 4)	5 puntos -24 partidos
4º	REMIFER 3D3 2026 (Gr. 1)	4 puntos

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 20 de mayo de 2026



LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES CUARTA MASCULINA ZONA SUR CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2026/51

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE CUARTA DIVISION MASCULINA SUR

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar una clasificación, de entre los 1º y 2 clasificados de cada uno de los cuatro grupos, así como los 3º, 4º, 5º y 6º clasificados de los mismos.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

No es necesario calcular coeficientes al haber disputado todos los equipos igual número de encuentros.

Orden de ascendidos directos, 1º y 2º clasificados, (para el Título Gallego de 4ª):

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	A.D.Padel Soutomaior Maramar 2026 (Gr. 3)	14 puntos +54 partidos
2º	CCK AUTOS, SETE PÍAS A 2026 (Gr. 1)	14 puntos +50 partidos
3º	SoMos Padel A 2026 (Gr. 4)	12 puntos +42 partidos
4º	PADEL CLUB VALDEORRAS MASCULINO B 2026 (Gr. 2)	12 puntos +36 partidos
5º	FULL TEAM VIGOPADEL 2026 (Gr. 4)	12 puntos +22 partidos
6º	Estrada Padel B 2026 (Gr. 1)	11 puntos +46 partidos
7º	PADELBIT VOLVO BALPERSA C MASC. 2026 (Gr. 2)	11 puntos +34 partidos
8º	AUTOS RIVADA PADEL 8 2026 (Gr. 3)	10 puntos

Los equipos A.D.Padel Soutomaior Maramar 2026 (Gr. 3) y CCK AUTOS, SETE PÍAS A 2026 (Gr. 1) jugarán el Playoff por el Título Gallego de 4ª masculina.

Orden de 3º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos
1º	DEZA PADEL 4ª 2026 (Gr. 2)	10 puntos
2º	OVERTAKE CDSCM Campolongo 2026 (Gr. 1)	9 puntos
3º	WIN PADEL TEAM 1 2026 (Gr. 4)	8 puntos
4º	POMODORO VIGOPADEL 2026 (Gr. 3)	7 puntos

Orden de 4º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	12PZENTER INNATIAL B 2026 (Gr. 4)	8 puntos +6 partidos
2º	PADELBIT VOLVO BALPERSA MASC D. 2026 (Gr. 2)	8 puntos +0 partidos
3º	WIN LIPPE 2026 (Gr. 3)	7 puntos +4 partidos
4º	Montesiña padel B Mapipe 2026 (Gr. 1)	7 puntos -2 partidos

Orden de 5º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos
1º	PALAVIDA VERIN 2026 (Gr. 2)	8 puntos
2º	Spv Arenga spirit 2026 (Gr. 4)	7 puntos
3º	BEONE MONTERREAL LA GENUINA 2026 (Gr. 3)	6 puntos
4º	CCD SANXENXO D-KA & BP M2026 (Gr. 1)	5 puntos

Orden de 6º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	Club de Campo de Vigo MB 2026 (Gr. 4)	5 puntos -12 partidos
2º	CTP REDONDELA MASCULINO B 2026 (Gr. 3)	5 puntos -14 partidos
3º	CCK AUTOS, SETE PÍAS B 2026 (Gr. 1)	5 puntos -22 partidos
4º	VERIN PADEL INDOOR B 2026 (Gr. 2)	3 puntos

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 20 de mayo de 2026



LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES QUINTA MASCULINA ZONA NORTE CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2026/52

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE QUINTA DIVISIÓN MASCULINA NORTE

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar una clasificación, de entre los 1º y 2º clasificados de cada uno de los ocho grupos.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

Orden de 1º clasificados directamente ascendidos (para el Título Gallego de 5ª):

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	Arena padel team 2026 (Gr. 1)	14 puntos en 14 encuentros (1,00) +58 partidos en 14 encuentros (+4,14)
2º	SACRA PADEL MASCULINO 2026 (Gr. 6)	12 puntos en 12 encuentros (1,00) +48 partidos en 12 encuentros (+4,00)
3º	Quai Café Coruña Alvaroneta Arena padel 2026 (Gr. 2)	13 puntos en 14 encuentros (0,93) +46 partidos en 14 encuentros (+3,29)
4º	Sporting Club Casino De La Coruña Masc. C 2026 (Gr. 5)	11 puntos en 12 encuentros (0,92) +38 partidos en 12 encuentros (+3,17)
4º	CLUB DE PADEL VILALBA 2026 (Gr. 7)	11 puntos en 12 encuentros (0,92) +38 partidos en 12 encuentros (+3,17)
6º	SDCX Atl San Antonio 2026 (Gr. 8)	9 puntos en 10 encuentros (0,90) +36 partidos en 10 encuentros (+3,60)
7º	Ames Cursos Eficientes Masc 2026 (Gr. 3)	10 puntos en 12 encuentros (0,83) +22 partidos en 12 encuentros (+1,83)
8º	P6 PIROTECNIA MILLARENGO 2026 (Gr. 4)	10 puntos en 12 encuentros (0,83) +20 partidos en 12 encuentros (+1,67)

Los equipos Arena padel team 2026 (Gr. 1) y SACRA PADEL MASCULINO 2026 (Gr. 6) jugarán el Playoff por el Título Gallego de 5ª masculina.

Orden de 2º clasificados:

Orden	Equipo	Puntos, dif de partidos y sets
1º	Club de Pádel Torres de Altamira Masc B 2026 (Gr. 8)	9 puntos en 10 encuentros (0,90) +26 partidos en 10 encuentros (+2,60)
2º	Bardanca santos 3d3 2026 (Gr. 1)	12 puntos en 14 encuentros (0,86) +26 partidos en 14 encuentros (+1,86)
3º	Rebeldes Transito 3 2026 (Gr. 5)	10 puntos en 12 encuentros (0,83) +34 partidos en 12 encuentros (+2,83)
4º	P6 BODEGUILLA 2026 (Gr. 4)	10 puntos en 12 encuentros (0,83) +32 partidos en 12 encuentros (+2,67)
5º	OPTICALIA LA TORRE PADEL FEANS 2026 (Gr. 2)	11 puntos en 14 encuentros (0,79) +26 partidos en 14 encuentros (+1,86)
6º	Sporting Club Casino De La Coruña Masc. D 2026 (Gr. 7)	9 puntos en 12 encuentros (0,75) +18 partidos en 12 encuentros (+1,50)
7º	APC Infinita Viajes 2026 (Gr. 3)	9 puntos en 12 encuentros (0,75) +12 partidos en 12 encuentros (+1,00)
8º	Fouce Padel Masculino 2026	8 puntos en 12 encuentros (0,67) +14 partidos en 12 encuentros (+1,17)

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 20 de mayo de 2026



LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao

LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES QUINTA MASCULINA ZONA SUR CLASIFICACIÓN POR COEFICIENTES

Ref. LGEC2025/53

FIJACIÓN DE ORDEN DE MEJORES CLASIFICADOS ENTRE DIVERSOS EQUIPOS DE QUINTA DIVISION MASCULINA SUR

Resulta necesario establecer el orden de mejor coeficiente de puntuación en liga regular para determinar 8 puestos de ascenso directo entre los primeros clasificados de los 9 grupos y 2 puestos de clasificación para el Playoff por el Título Gallego de 5ª Masculina. También es necesario realizar una clasificación entre los 2º clasificados de cada uno de los nueve grupos para determinar siete plazas para el Playoff de permanencia en/ascenso a 4ª masculina.

Para establecer el orden entre los equipos con igual coeficiente, se atenderá a la mejor diferencia de partidos y sets ganados y perdidos.

Orden de 1º clasificados directamente ascendidos (para determinar 8 ascensos directos y 2 puestos de clasificación para el Playoff por el Título Gallego de 5ª):

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	El olivo mamamasa 2026 (Gr. 3)	14 puntos en 14 encuentros (1,00) +62 partidos en 14 encuentros (+4,43)
2º	AROUSA PADEL BY FUNDICIONES REY – 2026 (Gr. 6)	12 puntos en 12 encuentros (1,00) +48 partidos en 12 encuentros (+4,00)
3º	Baixo Miño Padel Mensatui 2026 (Gr. 5)	12 puntos en 12 encuentros (1,00) +47 partidos en 12 encuentros (+3,92)
4º	Estrada Padel c 2026 (Gr. 8)	13 puntos en 14 encuentros (0,93) +56 partidos en 14 encuentros (+4,00)
5º	Patrykan Padel Team 2026 (Gr. 4)	13 puntos en 14 encuentros (0,93) +52 partidos en 14 encuentros (+3,71)
6º	STUPID MONKEYS 2026 (Gr. 7)	13 puntos en 14 encuentros (0,93) +46 partidos en 14 encuentros (+3,29)
7º	Pádel O Grove - Climagrove 2026 (Gr. 9)	13 puntos en 14 encuentros (0,93) +44 partidos en 14 encuentros (+3,14)
8º	El olivo padel 2026 (Gr. 1)	11 puntos en 12 encuentros (0,92)

		+40 partidos en 12 encuentros (+3,33)
9º	12PZENTER DE IMPRESION 2026 (Gr. 2)	11 puntos en 12 encuentros (0,92) +36 partidos en 12 encuentros (+3,00)

Los ocho primeros equipos ascienden directos. El equipo 12PZENTER DE IMPRESION 2026 (Gr. 2) disputará el Playoff de Permanencia en/Ascenso a 4ª Masculina.

Orden de 2º clasificados (para 7 plazas de playoff):

Orden	Equipo	Puntos y dif de partidos
1º	A.D.Padel Soutomaior Lippe Sistemas Constructivos 2026 (Gr. 4)	13 puntos en 14 encuentros (0,93)
2º	URECA C MASCULINO 2026 (Gr. 3)	12 puntos en 14 encuentros (0,86) +38 partidos en 14 encuentros (+2,71)
3º	PÁDEL XINZO 2026 (Gr. 7)	12 puntos en 14 encuentros (0,86) +34 partidos en 14 encuentros (+2,43)
4º	CENTRO SUMA BY TIPSA 2026 (Gr. 1)	10 puntos en 12 encuentros (0,83)
5º	Arousa padel D – 2026 (Gr. 8)	11 puntos en 14 encuentros (0,79)
6º	A Guarda Padel Club 2026 (Gr. 5)	9 puntos en 12 encuentros (0,75) +38 partidos en 12 encuentros (+3,17)
7º	El olivo padel tea 2026 (Gr. 2)	9 puntos en 12 encuentros (0,75) +32 partidos en 12 encuentros (+2,67)
8º	La Estafeta CDSCM Campolongo 2026 (Gr. 6)	9 puntos en 12 encuentros (0,75) +2 partidos en 12 encuentros (+0,17)
9º	Mercantil Pontevedra B - MEU Bakery & Coffe 2026 (Gr. 9)	10 puntos en 14 encuentros (0,71)

Los siete primeros equipos se clasifican para el Playoff de Permanencia en/Ascenso a 4ª Masculina.

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 20 de mayo de 2026



LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao